



Bases técnicas del 1er Concurso de Fotografía

"CAPTURANDO PRIMAVERA"

44° Aniversario Ilustre Municipalidad de Primavera

1. Objetivo del Concurso

Promover el turismo local, a través de la creatividad y la apreciación del entorno natural y cultural de la comuna de Primavera, a través de la captura fotográfica.

2. Participantes

El presente concurso fotográfico, está dirigido a todos y todas quienes deseen participar, considerándose una única categoría: GENERAL.

Dicha única categoría, estará dividida según rango etario:

- ✓ Niños: hasta 13 años
- ✓ Jóvenes: desde 14 años hasta 29 años
- ✓ Adultos: desde 30 en adelante

Durante el concurso, cada participante será identificado bajo un seudónimo, el que deberá ser propuesto/definido por el participante.

3. Temáticas:

- a) *Naturaleza y Paisaje: Fotografías que capturen la esencia natural de la región, incluyendo flora, fauna y paisajes.*
- b) *Cultura Local: Imágenes que reflejen las tradiciones, costumbres y actividades propias de la comunidad.*
- c) *Retratos: Fotografía de personas en su entorno, resaltando la diversidad y las historias de la población local.*
- d) *Fotografía Abstracta: Imágenes que utilicen formas, colores y texturas para crear composiciones artísticas que representen un objeto icónico de la comuna.*

4. Inscripción

Los participantes deberán completar documentación (Formulario de inscripción y Formulario de Cesión de Derechos) que estará disponible a través de un enlace, el día del lanzamiento oficial del concurso "Capturando Primavera" vía RRSS, en las siguientes cuentas de Instagram:

@sernaturmagallanes // @munideprimavera

Los documentos deberán acompañar las fotografías por concursar, se debe incluir nombre de la fotografía (opcional).

IMPORTANTE: en caso de no adjuntarse algunos los documentos individualizados, se dará por inadmisibles la postulación.



5. De las fotografías concursantes

- ✓ Cada participante podrá presentar como **máximo un total de tres fotografías por participante.**
- ✓ Las fotografías deben ser originales y no haber sido premiadas en otros concursos.
- ✓ Las fotografías podrán ser de origen analógico, como digital. En el primer caso las fotografías deber ser digitalizadas, ya que no se recibirán originales en papel u otros formatos. Se aceptará fotografías tomadas con celular/cámara siempre que cumplan con los requisitos mínimos de resolución y formato.
- ✓ Formato: JPEG, de alta resolución (no menor a 200 dpi y de tamaño no menor a 2000 pixeles en su lado más largo (de un peso no menor a 2 megapixeles), sólo capturada sacada con la cámara del móvil o con cámara digital.
- ✓ Las fotografías deben haber sido capturadas y tomadas en territorio de la comuna de Primavera.
- ✓ Las imágenes podrán ser retocadas de manera parcial siempre y cuando no alteren la veracidad del registro.
- ✓ Las obras se enviarán al mismo correo electrónico de inscripción (oficinapartes@muniprimavera.cl), junto a todo lo anteriormente señalado.

6. Plazos

Postulaciones: desde el viernes 04 de octubre al martes 15 de octubre de 2024, hasta las 23:59hrs.

Revisión de jurado: miércoles 16 al viernes 18 de octubre de 2024.

Publicación ganadores: lunes 21 de octubre de 2024, en redes sociales de la Municipalidad de Primavera.

7. Jurado

El jurado estará compuesto por un total de tres (3) miembros, quienes representaran a las entidades organizadoras: Municipalidad de Primavera y SERNATUR Magallanes.

La decisión del jurado será inapelable.

8. Premios

Se han definido otorgar premios a las distintas categorías, según el siguiente detalle:

	NIÑOS	JÓVENES	ADULTOS
1er Lugar	Cámara Instantánea	Cámara Compacta	GoPro Hero
2do Lugar	Cámara Digital	Estabilizador de celular	Mochila equipo fotográfico
3er Lugar	Aro de Luz 26cms	Bolso equipo fotográfico	Estabilizador de celular

Adicionalmente, la Municipalidad de Primavera montará con las fotografías ganadoras una exposición, del mismo nombre del concurso, la cual itinerará por distintos espacios de la comuna de Primavera, región de Magallanes y Antártica Chilena.

El ganador también podrá ver sus fotografías expuesta en un evento comunitario o en otras instancias que le serán oportunamente comunicadas, enmarcadas en la difusión y promoción turística de la comuna de Primavera.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



9. Derechos de Autor

Los participantes deberán firmar un documento, adjunto a las presentes bases, donde ceden de manera voluntaria los derechos de autor de las capturas presentadas en el concurso y/o de imágenes de personas que pudieran incluirse en las fotografías presentadas.

Los participantes, al aceptar las bases, estarán autorizando a la Municipalidad de Primavera y al Servicio Nacional de Turismo de la Región de Magallanes a utilizar las imágenes para fines promocionales - turísticos la que se estime conveniente; nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial.

El nombre de los autores ganadores del concurso "Capturando Primavera" aparecerá en cada publicación que se haga.

10. Aceptación de Bases

La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases. Cualquier incumplimiento podrá resultar en la descalificación.

11. Aclaraciones a las presentes Bases

En caso de existir dudas u observaciones, favor dirigirlas al mail oficinapartes@muniprimavera.cl, las que serán respondidas a la brevedad.



Organiza:

Servicio Nacional de Turismo
Región de Magallanes y A. Chilena

Ilustre Municipalidad de Primavera





PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



FICHA DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO FOTOGRAFÍA “CAPTURANDO PRIMAVERA”

NOMBRE COMPLETO DEL AUTOR:

RUT:

DIRECCIÓN:

TELÉFONOS:

COMUNA:

EMAIL:

TÍTULO DE LA OBRA:

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Por este acto, yo _____ Rut: _____
declaro ser el autor de la obra que presentaré al proceso del Concurso de Fotografía
“Capturando Primavera”, organizado por Sernatur Magallanes junto a la Municipalidad de
Primavera, y por el presente acto asumo la responsabilidad correspondiente, así como otorgo
los derechos correspondientes a la fotografía respectiva.

FIRMA AUTOR (nombre)

Primavera, octubre 2024